



INSTITUTO COSTARRICENSE
PESCA Y ACUICULTURA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

**Dirección Administrativa Financiera
Departamento de Recursos Humanos**

Fecha del cartel: 25 de enero 2024

PUESTO:

Técnico Informática1

ESPECIALIDAD:

Informática

UBICACIÓN:

Regional Huetar Caribe, Limón

N° de Plaza: 028004

PLUSES SALARIALES: Según ley 9635.

- Según sea el caso, devengará Salario Global: ϕ 525.205, Ley Marco de Empleo Público y su reforma salarial del 08 de setiembre del 2023, (funcionarios de primer ingreso al sector público o funcionarios que han sido cesados en el sector público como mínimo un mes de haber terminado su relación laboral) o bien mantendrá el salario compuesto en caso de corresponderle.

PROPÓSITO DEL PUESTO:

Ejecutar labores técnicas de nivel básico en el campo de la informática, relacionadas con el procesamiento de datos, soporte técnico y asistencia a personas usuarias y personal informático de mayor nivel.

REQUISITOS:

Académicos:

Bachiller en Educación Media o título equivalente y título de Técnico en un área atinente con la especialidad en Informática.

OTROS REQUISITOS DE INTERÉS

- Hoja de delincuencia al día.

CONDICIONES DE INTERÉS

- La plaza está sujeta a cambios de horarios según necesidad institucional. De igual manera le puede corresponder trasladarse a diferentes lugares del país.

PARÁMETROS CALIFICATIVOS:

Factores	Porcentaje
Entrevista	40%
Prueba de conocimiento y otras	60%
Total	100%

RECIBO DE DOCUMENTOS:

Fecha: Del 29 de enero al 09 de febrero 2024 hasta las 04:00pm.

Desarrollo y conservación en equilibrio

Teléfono 2630-0600 Ext: 718, 719, 720 y 721 Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

Correo electrónico: recursoshumanos@incopesca.go.cr

Página 1 de 2



**Dirección Administrativa Financiera
Departamento de Recursos Humanos**

¿CÓMO PARTICIPAR?:

Los interesados en participar en el concurso deberán entregar al departamento de Recursos Humanos del INCOPECA, la **SOLICITUD PARA SELECCIÓN DE PERSONAL EXTERNO** (la cual será enviada por correo) **Form-RH-RS-006**. y oficio o nota manifestando su interés de participación, deberá presentar originales y copias de títulos por ambos lados, certificaciones o constancias de estudio de manera presencial en la Oficina de Recursos Humanos.

Las **CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS EXTERNAS** deberán incluir lo siguiente:

- Emitida por el Departamento de Recursos Humanos de la empresa o institución en la que laboró. De no contar con Departamento de Recursos Humanos, debe emitirla la Gerencia General de la Empresa con membrete y sello de la empresa. Presentar original y copia para confrontación.
- Especificar el periodo comprendido que laboró para la empresa.
- Debe especificar los años de experiencia técnica en caso que lo solicite el cartel.
- Indicar número telefónico y correo electrónico, para efectos de verificación.

Licda. Guiselle Salazar Carvajal
Jefe de Recursos Humanos
INCOPECA



CC. Archivo